LA COORDINADORA DEL AREA DE ALMACEN

CERTIFICA

Que de acuerdo al contrato 2023-010 realizado con la Empresa de **TRANSPORTE Y CARGA T Y C S.A.S** ***por valor de*** **$211.827.270 y una adición de $105.900.000** *, el cual tiene como objeto :* PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VEHICULO, AUXILIARES Y RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE DOTACIÓN, PAPELERÍA, MOBILIARIO, ARCHIVO Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD TRANSPORTAR, ENTRE LAS DIFERENTES BODEGAS, DESPACHOS Y SEDES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ, Y EN LAS ZONAS Y ÁREAS DONDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN INDIQUE.

La Empresa de **TRANSPORTE Y CARGA T Y C S.A.S** *presentó la siguiente factura:*

Factura	Valor factura	uso presupuestal
FE-1205	$9.770.000,00	A-02-02-02-006-005-01 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA

No. de CDP	Fecha de expedición	Compromiso	Rubro	Recurso	Unidad ejecutora	Valor de CDP y del compromiso	Valor a afectar por cada CDP
65623	22/12/2023	198723	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	10	8	$ 105.900.000	$9.770.000,00

Según la cláusula sexta del contrato, a la fecha se han cumplido con las obligaciones del contrato 2023-010.

Dada en Medellín, a los 01 días del mes de abril de 2024.

BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO
Coordinadora Grupo Almacén